HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Hoja de datos de seguridad de acuerdo con IRAM 41400 / ISO 11014-1

(MSDS- MATERIAL SAFETY DATA SHEET)

Sección 1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

1.1 Nombre del producto	**WANDER FORCES RACING MOTO 5W**
1.2 Código del producto	**W1400**
1.3 Nombre de la empresa	**Norwan Group SRL**
1.4 Dirección de la empresa	Orsetti 854 - (2152) Granadero Baigorria - Santa Fe - Argentina
1.5 Medios de contacto	+54 341 4710631 // +54 341 4710987 // contacto@norwangroup.com
1.6 Teléfono para emergencias terrestres	+54 341 3950 815 // Atención las 24HS
1.7 Recomendaciones y restricciones de uso	Recomendaciones de Uso: Aceite lubricante. Usos no recomendados: aquellos no especificados.

Sección 2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

CLASIFICACIÓN SEGÚN SGA (SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO)

Irritación cutánea (Categoría 3) - Irritación ocular (Categoría 2A).
Peligro para el medio ambiente acuático - peligro agudo (Categoría 3).
Peligro para el medio ambiente acuático - peligro a largo plazo (Categoría 3).

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA

PICTOGRAMA	
PALABRA DE ADVERTENCIA	ATENCIÓN

INDICACIONES DE PELIGRO

H316 - Provoca una leve irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H402 + H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

CONSEJOS DE PRUDENCIA

P264 - Lavarse cuidadosamente luego de la manipulación.
P273 - No dispersar en el medio ambiente.
P280 - Utilizar guantes para la manipulación del producto.
P305 + P351 +P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estuvieren presentes y pueda realizarse sin dificultad. Proseguir con el lavado.
P313 + P332 - En caso de irritación cutánea consultar a un médico.
P313 + P337 - Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
P501 - Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

2.3 OTROS PELIGROS

Evite derrames. El líquido puede generar superficies resbaladizas.

Sección 3. COMPOSICION / INFORMACION DE LOS COMPONENTES

3.1 SUSTANCIA

No corresponde.

3.2 MEZCLA

Componentes de la mezcla	CAS	% p/p	Clasificación
2,6 Di-ter-butilfenol	128-39-2	0,1 - 0,2	Irrit. piel/Acuático crónico 1
Aceite base di-éster	--	95-100	Asp. Tox. 1
--	--	--	--
--	--	--	--
--	--	--	--
--	--	--	--
--	--	--	--

Sección 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	Trasladar al afectado a una zona de aire fresco. Si la respiración es dificultosa practicar respiración artificial o aplicar oxigeno. Solicitar asistencia medica.
Contacto con la piel	Lavar las partes afectadas con agua y jabon. **NO UTILIZAR SOLVENTES** para retirar el producto. En caso de quemaduras por contacto con el producto caliente, enfriar con abundante agua. No utilizar hielo. No retire las prendas adheridas a la piel.
Contacto con los ojos	Lavar abundantemente con agua durante unos 15 minutos. Solicitar asistencia medica.
Ingestión	**NO INDUCIR AL VOMITO.** Si el afectado esta consciente, enjuagar la boca con agua. Solicitar asistencia medica. Si la víctima se encuentra inconsciente llamar al médico inmediatamente. Si el vómito se produce espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración. La víctima no puede beber o comer hasta que el médico así lo indique.

4.2 PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, TANTO AGUDOS COMO RETARDADOS

Inhalación	Puede causar irritación en caso de inhalación de nieblas.
Contacto con la piel	Puede causar irritación o dermatitis en caso de exposiciones prolongadas o repetidas.
Contacto con los ojos	Puede causar irritación ocular.
Ingestión	Puede causar nauseas vómitos y diarrea.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTOS QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE

Nota al médico	Realice un tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones

Sección 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 MEDIOS ESPECÍFICOS DE EXTINCIÓN

Emplear polvo químico seco, espuma, arena ó dióxido de carbono. Utilice el extintor apropiado para los materiales circundantes. NO USE chorros de agua directos. El uso de agua puede causar frothing o derrame del producto por ebullición violenta del agua agregada.

5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Dióxido de carbono (CO_2), agua (H_2O), monóxido de carbono (CO) (en caso de combustion incompleta), óxidos de azufre (SO_x), oxidos de Zinc en pequeñas cantidades.

5.3 EQUIPAMIENTO ESPECIAL DE PROTECCIÓN REQUERIDO PARA LOS BOMBEROS

Utilizar equipo autónomo de respiración e indumentaria de protección resistentes al calor.

5.4 MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Enfriar con neblina de agua el ambiente y los recipientes que estuvieren expuestos al fuego, pudiéndose utilizar arena para controlar pequeños focos. Remover los recipientes del área de fuego, si dicha tarea puede realizarse sin riesgo.

Sección 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

PARA EL PERSONAL QUE NO FORMA PARTE DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

Evacúe al personal hacia un área ventilada.

PARA EL PERSONAL DE EMERGENCIA

Utilice equipo autónomo de respiración. La indumentaria de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.
Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Evacúe a las personas hacia un área ventilada. Ventile inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permita la reutilización del producto derramado.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIOAMBIENTE

Contenga el líquido derramado con un dique o barrera. Prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Existe peligro de contaminación física importante en caso de vertido sobre litorales costeros, playas, suelos, etc. debido a su flotabilidad y consistencia oleosa. Evite la entrada del producto en alcantarillas y cuerpos de agua. Los derrames forman una película sobre la superficie del agua impidiendo la transferencia de oxígeno.

6.3 MÉTODOS Y MATERIALES DE CONTENCIÓN Y LIMPIEZA

Contenga y recupere el líquido cuando sea posible. Recolecte el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y luego limpie completamente la zona afectada. No disponer con los residuos comunes. No descartar en el sistema de cloacas o en cursos de agua. La disposición final de este material deberá ser monitoreada por un especialista y de acuerdo con la legislación ambiental vigente

Sección 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA LA MANIPULACIÓN SEGURA

No beber, comer o fumar mientras se manipula el producto. Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria. Lavarse las manos luego de manipular el producto.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO

Almacenar en lugar fresco, ventilado, lejos de fuentes de calor y a presión atmosférica. Temperaturas elevadas pueden degradar el producto. Si fuere almacenado por períodos de tempo prolongados a temperaturas superiores a 45ºC o si se emplearan fuentes de calor por encima de los 60ºC, podrían formarse vapores tóxicos. Los envases deben permanecer siempre cerrados.

7.3 PRODUCTOS Y MATERIALES INCOMPATIBLES, CONDICIONES DE ALMACENAJE A EVITAR

Materiales fuertemente oxidantes. No almacenar cerca de agentes oxidantes fuertes, calor o llama.

Sección 8. CONTROL DE EXPOSICION // PROTECCION PERSONAL

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL

CMP (Res. MTESS 295/03)	5mg/m^3 nieblas de hidrocarburos
CMP - CPT (Res. MTESS 295/03)	10mg/m^3 nieblas de hidrocarburos
CMP - C (Res. MTESS 295/03)	N/D
TLV - TWA (ACGIH)	1mg/m^3 nieblas de hidrocarburos
TLV - STEL (ACGIH)	5mg/m^3 nieblas de hidrocarburos
PEL (OSHA)	5mg/m^3 nieblas de hidrocarburos
REL	5mg/m^3 nieblas de hidrocarburos
REL - STEL	10mg/m^3 nieblas de hidrocarburos
IDLH (NIOSH)	2500mg/m^3 nieblas de hidrocarburos

8.2 CONTROLES DE EXPOSICIÓN	
CONTROLES TÉCNICOS APROPIADOS	
Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Utilice campanas locales durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas utilice ventilación mecánica. Disponga de duchas y estaciones lavaojos	
EQUIPOS DE PORTECCIÓN PERSONAL	
Protección respiratoria	El producto es poco volátil a temperatura ambiente y no presenta riesgos especiales. En presencia de aceites calientes usar protección respiratoria.
Protección de manos	Guantes impermeables al producto (no usar gomas naturales o de butilo).
Protección de ojos	Protección ocular ante el riesgo de salpicaduras.
Protección de piel y cuerpo	Mameluco de algodón y de ser necesario delantal impermeable.
PRECAUCIONES ESPECIALES	Mantener duchas de emergencia y lavador de ojos disponibles en los locales donde se realice manipulación del producto. Evitar el contacto prolongado o frecuente con el producto.
MEDIDAS DE HIGIENE	Higienizar el calzado adecuadamente. La ropa impregnada de producto no debe lavarse junto con otras prendas. Seguir las medidas de cuidado e higiene de la piel, lavando con agua y jabón y aplicando cremas protectoras. No comer, beber o fumar cuando se manipula el producto.

Sección 9. PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Estado físico	Líquido	Grado SAE	N/A	Punto de inflamación ºC ASTM D92	165
Color	Ambar	Presión de vapor	Despreciable	Densidad 20ºC(g/cm^3)	0.862
Olor	Característico a lubricante	Visc.40ºC (cst) ASTM D445	12.1	Solubilidad en agua	Insoluble
Umbral de olor	N/D	Visc.100ºC (cst) ASTM D445	4.5	Solubilidad en solventes orgánicos	Soluble
PH	N/A	Punto de escurrimiento (ºC)	-80	Punto de ebullición	N/D

Propiedades explosivas: No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Propiedades comburentes: De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

Sección 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona químicamente con el agua, en contacto con el material caliente puede provocar la ebullición violenta del agua.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA

El producto es químicamente estable.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

No se espera que se produzcan reacciones peligrosas.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

Evitar altas temperaturas.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES

Materiales y agentes fuertemente oxidantes.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5.

Sección 11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS

Toxicidad aguda:
No hay información sobre la toxicidad del producto, pero se presentan estimaciones de toxicidad aguda.
ETA-DL50 oral (calc.): > 5000 mg/kg
ETA-DL50 der (calc.): > 2000 mg/kg
ETA-CL50 inh. (4 hs., calc.): > 5 mg/l
Irritación dérmica (conejo, estim.): irritante leve
Irritación ocular (conejo, estim.): irritante
Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): no sensibilizante
Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): no sensibilizante
Mutagenicidad, carcinogenicidad, toxicidad para la reproducción y otros efectos:
Carcinogenicidad: El producto no clasifica como cancerígeno porque contiene un corte de petróleo con bajocontenido de hidrocarburos policíclicos aromáticos.
Mutagenicidad: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que estén clasificados como mutágenos por el SGA.
Tox. Repr.: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que estén clasificados como tóxico para la reproducción por el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.
Teratogenicidad: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que estén clasificados como tóxico para la reproducción por el SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes.
STOT-SE: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxicos para órganos diana por exposiciones únicas según el SGA.
STOT-RE: El corte de petróleo utilizado en la formulación del producto no contiene componentes que clasifiquen como tóxicos para órganos diana tras exposiciones prolongadas o repetidas según el SGA.
Aspiración: Algunos componentes de este producto son tóxicos por aspiración, pero el producto tiene una viscosidad superior a 20,5 cSt a 40°C, por lo cual no clasifica como peligroso por aspiración.
Efectos agudos y retardados:
Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.
Inhalación: puede causar irritación en caso de inhalación de nieblas.
Contacto con la piel: puede causar irritación o dermatitis en caso de exposiciones prolongadas o repetidas.
Contacto con los ojos: puede causar irritación ocular.
Ingestión: puede causar náuseas, vómitos y diarrea.

0800-333-0160 (011) 4658-7777 // (011) 4654-6648 Centro Nacional de Intoxicaciones - Hospital Nacional “Prof. A. Posadas”

Sección 12. INFORMACION ECOTOXICOLOGICA

12.1 ECOTOXICIDAD

No hay información sobre la ecotoxicidad del producto, pero se presentan cálculos de estimación de ecotoxicidad.
ETA-CE50 (peces, calc., 96 h): 10 - 100 mg/l
ETA-CE50 (inv., calc., 48 h): 10 - 100 mg/l
ETA-CE50 (algas, calc., 72 h): 10 - 100 mg/l
ETA-CSEO (peces, calc., 14 d): 0,1 - 1,0 mg/l
ETA-CSEO (inv., calc., 14 d): 0,1 - 1,0 mg/l
PNEC (agua): N/D
PNEC (mar): N/D
PNEC-STP: N/D

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

BIODEGRADABILIDAD (calculado): Algunos componentes del producto no son biodegradables, o se degradan con dificultad.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

Log Ko/w: N/D // BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO

LogKoc: N/D // CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

12.5 OTROS EFECTOS ADVERSOS

AOX y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos, pero contiene metales.

Sección 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Elimine el sobrante de producto y los envases vacíos según la legislación vigente de protección del medio ambiente y de residuos peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y reglamentaciones). Procedimiento de disposición: incineración.

Sección 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 TRANSPORTE TERRESTRE

Nombre Apropiado para el Transporte:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N° UN/ID:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Código de Riesgo:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Cantidad limitada y exceptuada:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Disposiciones especiales:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.2 TRANSPORTE AÉREO (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N° UN/ID:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Instrucciones para aviones de carga:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
CRE:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Disposiciones especiales:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

14.3 TRANSPORTE MARÍTIMO (IMO / IMDG)

Transporte en embalajes de acuerdo con el Código IMDG

Nombre Apropiado para el Transporte:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
UN/ID N°:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
EMS:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Estiba y Manipulación:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Segregación:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Contaminante Marino: NO	
Nombre para la documentación de transporte:	NOT CLASSIFIED AS A DANGEROUS GOODS

Sección 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACION

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono.
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):N/D NFPA: 1 1 0 - EPP: C
Reglamentación
Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA. Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental. Resolución 844/2017 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos. Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos. Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - “ST/SG/AC 10/30/Rev. 5”). Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR \CMC\DEC Nº 2/94. Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2019) y modificatorias. Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2019) y modificatorias. Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2018 - Enmienda 39-18), International Maritime Organization (IMO). Código IBC 2016, IMO, Resolución IMO MSC.369(93). Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 60 ed., 2019) relativas al transporte demercancías peligrosas por vía aérea.

Sección 16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.
Reglamento Europeo 1272/2008, Classification, labelling and packing (CLP)
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2019) y modificatorias.
Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2019) y modificatorias.

La información que contiene esta MSDS se refiere, exclusivamente, al producto indicado en la misma. Carece de validez cuando dicha sustancia se mezcla con otra o se la emplea de manera incorrecta. La información contenida en este documento se presume precisa según las fuentes consultadas a la fecha de emisión. La compañía deslinda cualquier responsabilidad por la mala interpretación o el mal uso de la información contenida en esta hoja.